

Murcia El Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

El Liberal en Murcia

EL CONFLICTO DEL DIA

Antesyer y ayer con ser efectiva y ocasionar sus naturales molestias la huelga de obreros, no ha llegado a producir en la opinión las consecuencias de que se esperaba, por lo que se llegará hoy, viendo que la escasez de leche persiste, que las existencias de leche persiste, que las existencias de leche persiste, que las existencias de leche persiste...

Porque el intento que se ha hecho de acudir a los pueblos y traer cantidad bastante del rico alimento líquido, no es una solución: llega a las pocas horas en malas condiciones y no es utilizable; el público comienza a mostrar recelo, por lo que podríamos llamar leche municipal.

La situación, pues, es insostenible. Las autoridades como mediadoras y las partes discordes, obreros y arriando de consumos, deben llegar cuanto antes a una solución que libere a la ciudad de los perjuicios que sin culpa está pagando.

Hecha esta indicación, y aparte del aspecto que tiene este asunto para la vida local en los actuales momentos, ofrece, en general, a la pública consideración, por el origen que motiva el conflicto, la necesidad de que el impuesto de consumos se revalorice o se suprima o se ponga de alguna manera en condiciones de no ser una carga constante para el comercio y para estas pequeñas y pobres industrias.

Lo que ocurre ahora en Murcia está ocurriendo en Santander, por la misma causa, por las diferencias entre los vendedores de leche y los compradores de consumos.

Y lo que sucede con este concepto ocurre por otros en muchos casos y distintos puntos, siendo siempre la razón de estos conflictos el egoísmo de los productores y como base de ellos el que se cobra en los impuestos.

Respetemos el derecho de la empresa de Murcia para sacar a reducir sus tarifas y aplicarlas con más ó menos condescendencia: lo haos sobre la base de una ley que la autoriza para ello y en defensa del negocio que tiene en explotación y para el que ha de procurar las mayores ventas.

Pero es igualmente digno de respeto, es del mismo modo atendible el clamor de los pequeños industriales, vendedores de leche, que llegan a la protesta en esta forma, por no poder resistir más, por no ser posible que su reducido comercio ambulante se preste para satisfacer todas las exacciones a que se les obliga.

Así se lo oíamos anoche a los principales representantes del gremio de obreros. No es por gusto—repetían—ni por codicia de mayores ganancias se por necesidad.

Y en su forma de expresión sencilla y pintoresca, relataban las gabelas que tienen que pagar en junto y la imposibilidad de sostener todas las obligaciones particulares y del oficio que sobre ellos pesan en las condiciones a que se les tiene sometidos.

Como no oremos que se arráigue en unos ni en otros un espíritu de intranquilidad desmedida, confiamos con que pronto terminará el actual conflicto.

Pero ya que está planteado y se sufren de momento sus consecuencias por todos, debe servir para afianzar a la Federación de los Gremios en su propósito de afrontar el problema de los consumos en Murcia para transformar la recaudación en la forma benéfica que ya lo han conseguido en otros puntos; y al Gobierno, puesto que estos males se agitan con sus efectos varias provincias españolas en estos mismos días, debe recordar sus promesas para que estas cuestiones trascendentales de la política social, no se queden en un olvido, del que más tarde ó más temprano les sea la triste realidad de la vida misera de la nación.

DE CORUÑA

El capitán general
Coruña 19 (2 35.)
En el tren correo ha llegado el nuevo capitán general de la región D. Amós Quijada.
Se ha posesionado de su cargo.
Se muestra satisfecho de la solu-

El conflicto del Ferrol, aunque crece que durará poco.

Entradas de la viruela
En los pueblos y aldeas próximos está causando grandes estragos la viruela.
El número de atacados es muy crecido.
Se adoptan las necesarias medidas para combatir tan terrible epidemia.

Niño martirizado

Por su madre
La Unión 17.
Ayer se hizo público un horrible suceso que ha llenado de indignación a cuantas personas han tenido conocimiento del mismo.

En el paraje de Cavila, próximo a La Esperanza, habitaba Francisca Parra Martínez en unión de un tal Antonio Ramos, teniendo con ellos a un niño de cinco años de edad llamado Francisco, hijo de la primera.

Los largos enfermos que la inocente criaturita sufría por parte de su desnaturalizada madre y los lamentos que con frecuencia oían las vecinas de la casa, hicieron sospechar á éstos de que el niño fuese objeto de martirio por parte de su madre ó del hombre que vivía en su compañía y se decidieron á dar conocimiento á las autoridades de los torques que abrigaban.

Constituidas en el domicilio de la Francisca Parra, vieron con horror confirmadas las sospechas de los vecinos.

El infeliz niño, que, como ya decimos, solo cuenta cinco años de edad, se presentó á la vista de todos en un estado deplorable. Sus carnicitas al desnudo, escudilladas por la abstinencia, dejaban ver todo su cuerpo lleno de cardenas y manchas segunolentas, como también algunas otras tristes de recientes heridas.

Inmediatamente fué trasladado el niño al Hospital, por encontrarse en grave estado, siendo ordenada la detención de la desnaturalizada madre y del Antonio Ramos, los que han ingresado en la cárcel, siendo inculpadados.

Según hemos oído de labios del pobre niño, su madre, ó mejor dicho el monstruo que como tal tiene, lo amarraba de pies y manos, amordazándole la boca y le daba horribles palizas con un martillo.

La población toda se halla escandalizada por tan bárbaro crimen, pidiendo indignada un ejemplar castigo para sus autores.

Por el celo juez de instrucción se trabaja con gran actividad en el descubrimiento de los hechos, para que la justicia pueda ejercer su reparadora acción sobre los criminales.

CARTAGENA

A Valencia
Tenemos entendido que dentro de varios días saldrá para Valencia el director de este Penal D. Francisco Zubiri, que ya destinado á mandar la Prisión central de dicha localidad.

Ha regresado de Madrid el director de La Torre, D. José García Vaso.

Club de regatas
Para proceder á la elección de la directiva y tratar de otros asuntos de importancia, celebrará junta general el Club de regatas de Cartagena el día 23 del actual á las cuatro de su tarde.

Detenidos
Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado de instrucción, Tomás López Aguilar (a) Sordo, como autor de las heridas de pronóstico reservado causadas á Leopoldo Contreras Vizcosino, en la calle de Jesús y María.

Por reyerta en la calle de San Diego, fueron detenidos y se dió cuenta de ello al juzgado municipal, Juan Lario Gutiérrez y Juan Moreno García.

De la reyerta resultó el Lario con una herida incisa de un centímetro en la muñeca derecha.

Anterización
El señor obispo de la diócesis ha autorizado al capellán de la Ambulancia sanitaria de la Cruz Roja de esta ciudad D. Manuel Sáenz Paleón, para vestir el uniforme reglamentario de dicha benemérita Asociación, en los actos de servicio.

Licencia
Del 20 al 21 del actual, deben salir con dirección á sus respectivas casas, con dos meses de licencia, 130 solda-

dos enfermos, que procedentes de la campaña ingresaron en este Hospital de Marina.

Denuncia
Se ha trasladado al juzgado de instrucción, una denuncia formulada por D. Alfonso Martínez Tapia, contra Fulgencio García, por desperfectos causados á la galera de su propiedad al chocar con la tartana del García.

El atropello fué debido á la gran velocidad que llevaba, siendo los perjuicios causados en unas 100 pesetas.—19 Enero.

TEATRO BENEFICO

LA FUNCION DEL HOSPITAL

Las gestiones incesantes que estos días viene realizando en representación de la Junta protectora del Hospital, el notable y estimado médico-oculista de aquel establecimiento don Antonio de la Peña, van á dar el debido resultado.

Sus impresiones de anoche son tan favorables al propósito que se persigue que puede asegurarse que la repetición de la función patriótica, con su atrayente programa de «El Amor que pasa» y «Cádiz», se celebrará el sábado 12 de Febrero.

Hay quien opina que sea el domingo 13, pero los ómnibus en general son supersticiosos y como otros distinguidos aficionados se han posesionado tanto de su parte, no faltarán, especialmente entre ellas, quienes se opongan á aceptar su contrato para la fecha indicada.

Pero de todos modos, el 12 ó el 13 se tiene por seguro la repetición de la hermosa fiesta.

DE HACIENDA

Los presupuestos
Madrid 19 (9 n.)
Alvarado ha reiterado á sus compañeros de Gabinete el ruego de que le entreguen antes de Marzo los proyectos de presupuestos parciales de todos los ministerios.

Gastos de la compañía
La cantidad que resta por pagar de la campaña de Rif, asciende á ocho millones de pesetas, cuya obligación se llevará al presupuesto de 1910.

LA EXPOSICION NACIONAL DE VALENCIA

A LOS EXPOSITORES
Aunque en corto plazo quedará terminada la impresión del Programa y Reglamento para la próxima Exposición Nacional que debe inaugurarse el día 15 del próximo mes de Abril, siendo muchos los señores expositores de la Regional ya ausurados y otros industriales que no han figurado en ella que se han acercado al Comité en demanda de datos, éste, desearo de facilitar á todos el logro de sus deseos, anticipa á los productores las siguientes noticias, que considera como más importantes.

Clasificación sumaria del Programa
Primera división.
Sección 1.ª, Educación y enseñanza; 2.ª, Artes de arte; 3.ª, Instrumentos y procedimientos generales de las letras, de las ciencias y de las artes.

Segunda división.
Sección 1.ª, Agricultura; 2.ª, Horticultura y arboricultura; 3.ª, Bosques, caza, pesca, cónchos; 4.ª, Alimentación.

Tercera división.
Sección 1.ª, Material y procedimientos generales de la mecánica; 2.ª, Electricidad; 3.ª, Trabajos de ingenieros civiles, medios de transporte; 4.ª, Minas, Metalurgia; 5.ª, Adorno y mobiliario de edificios públicos y particulares; 6.ª, Hilados, Tejidos, Prendas de vestir; 7.ª, Industrias químicas; 8.ª, Industrias diversas; 9.ª, Sports.

Algunos artículos del programa que se relacionan con los expositores:
Art. 4.º La inscripción para tomar parte en la Exposición quedará cerrada el 1.º de Abril.

Art. 16. Para concurrir á la Exposición se solicitará por medio de hojas impresas que se facilitarán en las oficinas del Comité, haciendo constar la clase y extensión de la superficie que soliciten. Al inscribirse como expositor se abonará la mitad del importe del terreno, más 250 peseta

por derechos de inscripción; la otra mitad se abonará al tomar posesión del mismo.

Art. 17. A la cédula de adhesión se acompañará por duplicado el proyecto de la instalación.
Art. 22. Los precios del espacio que ocupen los expositores serán los siguientes:

Instalaciones interiores. En el Palacio de la Industria ó en los demás edificios levantados por el Comité.—Adosadas á los muros: Cuya profundidad no exceda de un metro (es la mínima que se admite), el metro lineal de fachada, 20 pesetas; cuando la profundidad excede de un metro (no podrá pasar de tres), cada metro cuadrado, 16 pesetas.—Centro de las salas: Por metro cuadrado de superficie, sujetao las proporciones al máximo de 2 por 3,25 pesetas.

Instalaciones aisladas. Al aire libre en los jardines y terrenos del recinto de la Exposición y en los patios interiores del Palacio de la Industria.—Por metro cuadrado, con derecho á edificio, 10 pesetas; por metro cuadrado, sin facultad de construir, 5 pesetas.

Los establecimientos de consumos, espectáculos, venta de objetos y en general cuanto se destinen á especulaciones de cualquier clase, satisfarán 10 pesetas por metro cuadrado, y además el canon que por convenio se establezca en virtud de un contrato en el que se determinarán las condiciones que deberá sujetarse á construcción

TEATRO ROMEA

Anoche se hicieron por primera vez en esta temporada «El mal de amores» y «El perro chico».

En las dos trabajaron las tipleas Martí y Severini, cuyo trabajo gustó y fué aplaudido.

Velasco y los principales actores contribuyeron al buen conjunto de estas conocidas obras.

Esta noche se estrenará «La moral en peligro».

EN TURQUIA

INCENDIO DEL PARLAMENTO
(Por telégrafo)
Causas del siniestro.—Obreros heridos

Constantinopla 19.
Se declaró un formidable incendio en el palacio del Parlamento, alcanzando grandes proporciones.

El viento lo propagó con rapidez á todo el edificio, que quedó convertido en una inmensa hoguera.

En menos de una hora el Senado y la Cámara quedaron totalmente destruidos, así como la sala del trono.

Los bomberos hicieron grandes esfuerzos para sofocarlos.

Tres obreros electricistas resultaron heridos.

La policía rodea el edificio para impedir se acerque el inmenso gentío que presencia el incendio.

BORIHUELA

Sección del Ayuntamiento
Preside D. José Ferrer y asisten los concejales señores García Murphy, Iborra, Ronán (D. Francisco), Sánchez Costa, Pescador y Román (D. Carlos).

Previa su lectura es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se hacen los siguientes nombramientos:
Para escribiente de la administración de consumos, D. José Sargat Barceló, y para sales de dicha administración, Camilo Rogel, Balbino Gen, Manuel Belmonte, Manuel León y Francisco Juan.

Primer distrito, D. Pedro García Murphy.
Tercer distrito, D. Luis García.
Cuarto distrito, D. Antonio López Romamora.
Quinto distrito, D. José Calvet.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.—19 Enero.

NUESTRO FOLLETIN

Hoy termina la novela **Cora, zón de madre**, que tan excelentemente acogida ha tenido entre nuestros lectores.

MAÑANA

comenzaremos á publicar otra novela interesantísima, titulada **SU MAJESTAD EL DINERO**

original del renombrado escritor francés Xavier de Montepin.
Se divide esta obra en tres partes, denominadas:
La primera,
Las tres hijas sin dote

La segunda,
La condesa de Gordes

Y la tercera,
Las tres hermanas

Xavier de Montepin fué uno de los maestros de la novela folletinesca y sus obras alcanzaron merecida popularidad en Europa y América, debido al ingenio y la amenidad con que el autor expone y desarrolla los asuntos de que trata.

SU MAJESTAD EL DINERO

es una de las producciones en que más felizmente se unan las excelentes condiciones de novelista del famoso escritor y por ello esperamos fundadamente que será del agrado de los asiduos lectores de nuestro folletín.

EL TRIGO

Los mercados nacionales, así productores como consumidores, todos se presentan con regular alza adelantándose á las presunciones que se habían para una vez entrados en la segunda mitad del mes en curso. Y, en efecto, apenas tocamos la mitad de Enero y ya el alza está iniciada desde hace días.

Nos hallamos, pues, en vías de que se igualen los precios del trigo indígena con el extranjero, ó que á lo menos se aproximen lo más posible.

Llegado este caso y establecido el deseado equilibrio, entonces será cuando podrían estar satisfechos los labradores, y, en general, cuantos aspiran á que no se menesprecie injustificadamente el trabajo de los agricultores españoles.

La nota del tiempo la dan ahora los fríos y hielos, que en muchas partes han sido muy intensos.

En Barcelona, no habiendo variado la situación del mercado extranjero, y, por otra parte, cotizándose aquí en baja los francos, creese que el alza actual obedecerá á acopios de otras plazas menos prevenidas, y que estos acopios habrán estimulado á los tenedores de Castilla para sacar el mejor partido á sus disponibilidades.

De ser así, el alza tendría escasa consistencia; así se cree en el mercado catalán, por cuanto hay en Barcelona abundancia de trigo, por el momento.

Los mercados extranjeros se presentan en alza. El motivo principal de esta nueva orientación puede hallarse en las noticias de la Argentina, anunciando que el peso específico medio del «bushel» de trigo argentino no pasará de 61 libras. Esta noticia, que viene después del informe oficial estableciendo que la cosecha, es en 190.000 toneladas inferior á la del año pasado, ha ejercido una influencia considerable, dando por resultado una disminución inmediata de las ofertas de la Argentina.

El tono alcista de los mercados se ha visto favorecido por una aminoración de los cargamentos mundiales, y, además, por el temor de que los prolongados disturbios de los trabajadores en Austria puedan dificultar las ofertas de este país.

Esta última causa ha originado en Londres compras especulativas importantes de trigo australiano á plazo, habiendo dado mayor impulso en este sentido las perspectivas desfavorables del abastecimiento desde la Argentina.

El trigo de Rusia atrae ahora una buena suma de atención, por considerarse, lo mismo que el trigo de Australia, como relativamente barato á los precios actuales.

CAUSA ANTE EL SUPREMO

(Por telégrafo)
Contra un guardia civil
Madrid 19 (8 n.)
Ante el Supremo de Guerra se ha visto la causa contra el guardia civil que mató á su novia, intentando después suicidarse, hiriéndose gravemente.

El fiscal le pedía la pena de muerte, pero solo se le ha condenado á 17 años de presidio.

EL PENAL DE CARTAGENA

OTRO INTENTO DE FUGA
Telegrama oficial
Ayer tarde se recibió en el Gobierno civil un telegrama del jefe de vigilancia de Cartagena comunicando que por la madrugada trataron de fugarse de aquel penal como reclusos, llegando para ello hasta el tejado, en donde sin poder efectuar la evasión fueron sorprendidos y devueltos á la prisión por la guardia del presidio.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Cero y van ciento
19 Enero.

Esto debemos decir de los intentos y fugas de reclusos de este penal, edificio viejo, carecrido y de pésimas condiciones para el objeto á que se destina y que debiera de demolerse de una vez para librarnos á los cartageneros de este centro de degradados.

No borrado aún de los empleados de dicho establecimiento el recuerdo de la reciente tentativa de fuga, esta madrugada entraron tres y cuatro de la misma fué descubierta otro nuevo escape.

En los primeros momentos, creyóse que el número de evadidos era mayor.

Según nuestros informes á las dos y media, se verificó la cuarta requisa, no notándose nada anormal.

La evasión ha tenido lugar en un dormitorio donde permanecían seis brigadas, compuestas de unos 600 reclusos.

Rescontados los pensados, víase que faltaban los siguientes:
Francisco Vaca Ramírez, Juan Socorro Gomez Maestro, José de la Cruz Espósito, Francisco Rodríguez López, Matías Montes Tomé, José F. Asa Molina, Apolinar Isasé Junquillo y José Galvez Alonso.

Estos, para evadirse, se encendieron á unos tabiques que irregularmente dividen el dormitorio y desde éstos á las gruesas traviesas que sostienen la techumbre, donde abrieron un boquete valiéndose de un trozo de hierro, á manera de formón.

Los ocho reclusos respiraron el aire libre esperando, sobre el tejado á que se presentase una oportunidad, para descender y poner pies en pólvera.

Para dar la voz de alarma, no se sabe quien hizo uno ó dos disparos de arma de fuego, acudiendo inme diaamente las guardias del Penal del Gobierno militar y del Arsenal, quedando rodeado y perfectamente vigilado el establecimiento.

También se dice, que estas fuerzas hicieron varios disparos de fusil, al aire, para amedrentar á los que intentaban evadirse.

Con estas precauciones, han coincidido las naturales y oportunas dictadas dentro del Penal, por el director del mismo señor Z. abiri.

Una de ellas fué el ordenar al jefe de vigilancia del establecimiento señor Argento, que desespeñase este corno interiormente, que cubría á la meseta del tejado, á fin de retirarse del lado E. donde se usó el escape de los citados presos invitándolos á descender del tejado, valiéndose de una escalera que se les facilitó, lo cual han realizado próximamente á las cinco de la mañana, día 19, en el interior.

Una vez entregados, convencidos de la inutilidad de su tentativa, el señor Zubiri, ha ordenado que los ocho penados sean aislados en celdas y calabozos, debiéndose vigilarlos. Y... hasta otra.

BELISARIO ROLDAN

En plazo muy breve llegará a España el gran orador argentino Belisario Roldan...

Robo en un tren

En el tren correo de Alicante, entre las estaciones de Almansa y Albacete, aprovechando la ocasión en que se durmió una viajera, le robaron un maletín que contenía diversos objetos...

Melilla

La empresa minera francesa observará a sus obreros para celebrar la inauguración de la línea de Nador. El tren circulará todo el día desde el Hipódromo a Nador.

Se ha verificado el entierro del interventor de Corrosas que se cayó al barranco de Camellos.

Consejos de militares depositaron una corona a su memoria.

Reinó todo el día gran animación en la estación del ferrocarril minero francés, situada en el Hipódromo.

Los obreros de la compañía celebraron hoy en Nador con una paella la llegada de los trenes a dicho pueblo.

Después de la comida, a la que asistieron oficiales del Ejército y el ingeniero Beaufort, se sortaron entre los obreros tres premios en metálico, importantes mil pesetas.

Fundó el vapor «Memorquín», trayendo soldados restablecidos.

Se ha ordenado a la guarnición que haga instrucción táctica, como antes de la campaña.

Un mozo que trabajaba en las obras de los alrededores de Zeluán ha matado a su padre.

El criminal increpaba frecuentemente a su padre, que se hallaba incapacitado de ganarse el sustento.

Ante las recriminaciones del hijo le dijo el padre que quería morir para no seguir aguantando los malos tratos de aquél.

El hijo, indignado, le pidió rectificación.

El padre insistió y entonces el hijo le atravesó el pecho con su guzta.

Las kabilas están indignadísimas y tratan de vengar al viejo padre. El criminal se verá obligado a huir.

Relieve a Cabo del Agua. A bordo del vapor «Sevilla» marchó a Cabo del Agua una compañía de África.

El «Velarde». Ha fundado el vapor «Velarde», trayendo soldados curados y docientos obreros que vienen en demanda de trabajo.

Reparto de un donativo. El domingo se repartirá a los jefes y oficiales sevillanos un importante donativo de champagne y puros.

El muelle. Han comenzado las obras de relleno del muelle provisional.

BOLSA

Table with market data including Interior, Exterior, and various financial instruments.

EL JEFE DE LA POLICIA

Circularon rumores de haber dimitido con carácter irrevocable el jefe superior de la policía, Alarcón, pero éste los ha desmentido.

DE VALENCIA

La Academia de Bellas Artes ha pedido al Ayuntamiento que se convierta la alameda en jardín parecido al de los poetas en Montpellier.

La Academia se compromete, dado que el Ayuntamiento acepta su petición, a modelar anualmente uno ó dos bustos de valencianos ilustres.

El domingo próximo celebrarán los obreros en el Grao una reunión para tratar sobre los presos por los sucesos de Julio.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

Moret expuso en su discurso los buenos resultados que está dando el Instituto Nacional de Previsión.

Después hubo un cambio de impresiones sobre los decretos que se firmarán el viernes.

Se sometieron a la firma del rey los decretos siguientes:

Reformando el reglamento de la orden de Carlos III. La propuesta de recompensas por el combate de Terdit.

REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS

Se reunió el comité de alianza republicano socialista con asistencia de Perz Galdós, Pablo Iglesias y Romero para tratar de asuntos de carácter electoral.

REGRESO DE TROPAS

El rey, acompañado de Caserta, Luque, Ríos, Echagüa y numerosa escolta fué a Leganés.

El pueblo estaba engalanado y los cazadores formados.

El genio era extraordinario. El rey revisó los batallones de Madrid, Barbastró, Figueras y Arapiles.

Los oficiales llevaban salacof y los soldados gorros de cuartel.

Desfilaron ante el rey, ovacionados por el pueblo.

Al rey le fueron presentados los cinco mozos que sirven de guías a los cazadores.

El rey les hizo diversas preguntas. Después de la revista los mozos se sentaron ante una mesa del café, acompañados por un cura.

Se hicieron curiosos comentarios. Después la comitiva se trasladó a Carabanchel, revisando los batallones de Las Navas y Llerena, que desfilaron tocando las músicas pasodoblas.

Como dato curioso hay que consignar que Luque fué aclamado en todas partes por soldados, jefes y oficiales.

El Círculo Mercantil regalará corona de plata a todos los cuerpos del Ejército que entren en Madrid.

El Círculo de Bellas Artes regalará una corona monumental a los cazadores.

El Ayuntamiento construirá frente al monumento del Dos de Mayo un arco de follaje y en la entrada de la calle de Alcalá otro magnífico de 30 metros de altura y que ocupará la anchura de la calle.

En la plaza de la Villa levantará una tribuna para que presencien el desfile los jefes y oficiales heridos y enfermos.

El Círculo de Bellas Artes ha pedido a Valencia varios vagones de flores para arrojarlas a las tropas.

El Casino de Madrid y Gran Peña les han imitado. Además adornarán los edificios. Frente al teatro de Apolo se avanzará una tribuna que ocupará todos los artistas de Madrid quienes arrojarán flores a las tropas.

Las cigarreras han acordado ir a la manifestación con pañuelos de Manila.

Dicen de Málaga que con gran retraso llegaron los vapores «Cataluña» y «Villareal» a consecuencia de una avería que sufrió uno de ellos en la máquina en alta mar.

Desembarcaron las últimas fuerzas de la brigada de cazadores de Madrid.

Como a las anteriores, se les hizo un entusiasta recibimiento, siendo agasajadísimas.

En los trenes de la tarde marcharon a Madrid.

MONEDA FALSA

Haciendo el juzgado un reconocimiento en el cortijo de Las Salinas, término de La Cañalora, propiedad del conde-duque de Benavente, ha encontrado nuevas máquinas y troqueles para la fabricación de moneda, más perfecta y en mejor uso que las encontradas primeramente.

Han sido traídas a Guadix.

LA POLITICA

Moret ha desmentido la noticia que ha corrido referente a que en la firma del viernes se firmó la concesión de un ducado a favor de López Domínguez.

En breve visitará los puertos del Mediterráneo la escuadra inglesa.

El almirante vendrá a Madrid desde Barcelona con objeto de saludar al rey.

Moret acudió a última hora a la Presidencia, recibiendo la visita de varios significados liberales, que le hablaron de las elecciones en sus respectivas provincias.

Según los cálculos acerca de lo que será la lista grande de las gracias y mercedes que se concederán el viernes.

Se asegura que en primer lugar figura el kaiser, al que se le nombrará capitán general honorario del Ejército español.

Se conceden grandes cruces a varios exministros.

En el decreto reformando el reglamento de la orden de Carlos III se reglamentan las condiciones necesarias para las distintas categorías de la orden.

Los collares nacionales se reducen a ochenta y las encomiendas de número se reducen a 250, cuando antes eran de 350.

Arboles a Nador. El coronel del regimiento de San Fernando, que es gobernador militar del campamento de Nador, ha escrito a Gasset, pidiéndole árboles para transformar el campamento en parque que se denominará de Rafael Gasset.

Es posible que en plazo breve marche a Austria la reina doña Cristina, mientras la corte se halle ausente de Madrid.

El banquete en Palacio. El banquete de Palacio con motivo del santo del rey se celebrará el sábado con objeto de no cansar a la reina Victoria.

El cometa Halley. Barroso ha entregado al rey fotografías del cometa Halley, obtenidas en el observatorio astronómico.

La esposa del fiscal municipal de esta ciudad D. Enrique Gijón Martínez, ha dado a luz felicemente un hermoso niño.

Reoiban los dichosos padres nuestra enhorabuena.

Esta mañana a las once han contraído los lazos matrimoniales en la iglesia del Rosario de esta ciudad, la simpática señorita Francisca Fernández Corredor Montoya, hija de nuestro amigo D. Juan Antonio, con el joven D. José García Méndez, siendo padrinos D. Martín Torrealba del Toro y señora.

Desearnos a la joven y feliz pareja una interminable luna de miel.—17 Enero.

Concurso de literatura, platura, poesía, caricatura y arte decorativo para el 6 de Febrero de 1910.

Temas de pintura.—Un paisaje en color de 50 40, procedimiento libre; premio 25 pesetas.

Arte decorativo.—Una vidriera para una escuela de música, procedimiento libre, en color, tamaño 50 30; premio de D. José Palazón.

Caricatura.—Tema «Carnaval», procedimiento libre, tamaño 18-24; premio de D. Sebastián Cáceres.

Literatura.—Un cuento, tema «Carnaval», que no exceda de dos columnas de EL LIBERAL; premio de EL LIBERAL.

Poesía.—Composición con libertad de métrica que no exceda de 100 versos y sujeta al tema «Carnaval»; premio de D. José Calvo.

Notas.—El plazo de admisión para

todos los temas quedará cerrado el 2 de Febrero de 1910 a las 12 del día. El jurado calificador de los temas en prosa y verso lo compondrán los señores D. Mariano Perz, D. Alberto Sevilla y D. José Frutos Baeza.

El jurado para los trabajos de pintura se anunciará oportunamente. Los trabajos se remitirán en la forma sabida al presidente de la agrupación en el Círculo de Bellas Artes de Murcia.

Nota importante.—El palaje premiado, la caricatura y la vidriera quedarán en propiedad de la agrupación.

Una obra utilísima de Geometría. Los tratados de resolución de problemas geométricos son muy raros, y los que existen no llanan la necesidad de un plan metódico y racional que facilite al alumno la investigación. A llenar este vacío viene la obra titulada «Métodos para la resolución de los problemas geométricos», por D. Mariano de Mazas, y que, editada por la Casa Bailly-Baillière, de Madrid, acaba de ponerse a la venta.

Las cuestiones tratadas en este libro, por sí difíciles, resultan sencillas y de fácil comprensión y resolución gracias al método racional y práctico que sigue el autor, que liga unos a otros los problemas, estudiando los métodos, lugares geométricos, semejanza, inversión, simetría, triseción y rotación.

A la exposición de cada uno de estos métodos siguen gran número de cuestiones resueltas, con objeto de familiarizar a los alumnos con el modo de aplicarlos.

Precio de esta obra: 6 pesetas en rústica y 7 encuadernada en Madrid, y 50 céntimos más respectivamente en provincias, por franco y certificado.

De venta en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, y en todas las librerías de España y América.

LA «GACETA»

Extracto de la de hoy Madrid 20 (12 t.)

La Gaceta de hoy publica: Decreto sobre la administración de los impuestos que gravan la propiedad minera.

Disponiendo que los gobernadores dicten medidas para evitar las averías a mano airada en las líneas telegráficas y telefónicas.

Altas y bajas en el escalafón de catedráticos de Universidades. Varias tarifas de ferrocarriles.

EL LIBERAL en Murcia

Se halla de venta, además de todo los puntos conocidos de la Región: En Murcia: Kiosko de Muro, plaza de Colón, y en la Administración de EL LIBERAL de aquella capital.

En Valencia: Kiosko Moderno, plaza de Emilio Castelar, frente al estanco. En Sevilla: en la Administración de EL LIBERAL.

En Barcelona: Kiosko de «La Seda» Rambla del Centro, y en la Administración de EL LIBERAL de aquella capital. En Granada: en la Administración de EL Defensor de Granada.

En Bilbao: en la Administración de EL LIBERAL. En La Encina: (estación de empalme para Valencia y Alicante), Matías García García.

En Vitoria: Manuel Ruedas Benedita. En la Administración de EL LIBERAL en Murcia, se hallan de venta EL LIBERAL en Barcelona, Bilbao y Sevilla, al precio corriente de 5 céntimos.

TIRO NACIONAL

Memoria leída en la Asamblea verificada el día 9 del actual, por el secretario D. Juan Méndez Halcón.

Administración. Si en toda sociedad una buena administración es la base capital de su existencia, en las que cuentan con escasos ingresos como la nuestra lo es aún más y de mayor importancia; por esta razón la Junta directiva saliente, inaugurándose siempre en dichos consideraciones, no ha escatimado medio para armonizar los encontrados intereses que en ella juegan, atendiendo por una parte a sostener decorosamente sus necesidades sin caer en el círculo de la tascañería ó pobreza que le restaría prestigio muy necesarios para su sostenimiento y por otra para procurar no incurrir en derroches ni superfluidades que nos acarrearían una difícil situación financiera. Así se explica que no obstante haber celebrado numerosos concursos, algunos de relativa importancia, como los de Abril, Septiembre y el de las monedas de oro; de haber mantenido abierto todo el año el campo de tiro, estableciendo premios todos los domingos; de haber facilitado en ocasiones muchos nos gratis para los obreros y reservistas, y del importante pero necesario déficit que nos ha ocasionado el mantenimiento de la Secretaría, todavía después de cubiertas todas las atenciones, se han satisfecho déndas por valor de 1.100 pesetas, si bien nos queda un pasivo de pesetas 12.502'58, distribuidas en la forma siguiente:

En obligaciones... 5.875'00 Por la compra del cam-

po de tiro (6 sea la mitad de su coste)... 3.000'00 A particulares... 3.627'58

Total... 12.502'58 pasivo que espere amortizaremos en un plazo relativamente breve, de peristite las Junta sucesivas en su "doble economía y buen gobierno administrativo y dada la exagerada pulcritud y el reconocido interés que todas visen demostrando en este primordial deber.

Proyectos. He dicho antes que la afición a los ejercicios de tiro había decaído bastante. Las causas productoras de este retroceso son, a mi juicio, aparte de la volubilidad de nuestro temperamento que nos lleva a veces al entusiasmo más intenso para sumirnos después en breve plazo en el hastío, el cansancio y la indiferencia, otras de orden material, entre ellas la carestía de municiones; las primeras causas alcanzan de lleno a las clases elevadas, a las pudientes, a las que asisten al campo por sport ó por higiene, pero la última es la que aleja de nuestra sociedad a la clase obrera, la más necesitada de esta enseñanza por ser la que en su día pueden utilizar en defensa de la patria y la que en todo tiempo ha de formar el núcleo principal de nuestro Ejército, con ó sin servicio militar obligatorio, porque siempre será la más numerosa.

Existe el propósito de implantar en España el servicio militar en la forma dicha, ó hablando con más propiedad, la instrucción militar obligatoria, y no es aventurado suponer que en un plazo relativamente breve llegue a realizarse esta reforma; pues bien, para cuando esto sea un hecho, las sociedades del Tiro estarán en su mayo-

ría en el 4.º período ó normal; esto es, en condiciones de poder prestar sus importantes servicios a la juventud que ha de ser llamada a filas para recibir la instrucción militar; pero no basta que los campos de tiro tengan hechas las obras necesarias de seguridad, que muchos de sus socios puedan brindarse, como lo harían, a desempeñar con los jóvenes las veces de profesor enseñándoles el manejo, mecanismo y propiedades del arma de guerra reglamentaria, para que cuando lleguen al Ejército hayan perdido ese temor innativo que todos tienen al mastrer, facilitando a nuestra dignísima y valiente oficialidad la instrucción práctica de los reclutas; no es suficiente que las Representaciones, animadas de los mejores propósitos é inspiradas en sentimientos de noble patriotismo, procuren por todos los medios atraer a ésta ofreciéndoles algunos concursos de escasa importancia; digo que no basta esto, porque todo queda reducido a un buen deseo; los medios con que contamos hoy son tan exiguos que apenas alcanzan a mantener con grandes estrecheces los gastos que nos origina el sostenimiento de la Sociedad.

La subvención que el Estado nos otorga es insuficiente; sólo alcanza para que el Tiro Nacional pueda ostentar su patriótico nombre y esto con la ayuda de la gestión particular. Para poder llenar cumplidamente nuestra misión, correspondiendo así a la opinión que sin duda tiene formado el país de nosotros por el título que llevamos, es preciso que se nos ayude más eficazmente, facilitándonos gratis las municiones suficientes para que sean empleadas en los reclutas del año en que hayan de ser incluidos en el alistamiento y en los reservistas que se-

parados del servicio activo, los es necesario realizar anualmente algunos ejercicios de esta clase para que la falta de práctica no les haga olvidar completamente las enseñanzas adquiridas en su breve paso por el Ejército y además algunas cantidades para premios en los concursos, porques es indudable que ellos son el mejor aliciente para sacarlos de su indiferencia y apatía. A esto pueden añadirse algunas ventajas más positivas que las que concede a los reclutas la R. O. de 30 de Junio de 1905, que podrá ser la concesión de cruces de mérito militar pensionadas ó sin pensión, según la categoría de los tiradores y disminución del tiempo de permanencia en filas, reduciéndose a seis meses para los tiradores de 1.ª clase, un año para los de 2.ª y dejar las que hoy existen para los de 3.ª, consistentes en ser destinados a Infantería, si así lo desean, y en tener derecho preferente para la concesión de licencias ó cualquier otro permiso que se conceda fuera de filas, con lo cual a la vez que se premia la aplicación y destreza de los reclutas, se obtendrían algunas economías en el presupuesto de guerra, que compensarían en parte el aumento de nuestra asignación, calculando que cada Representación podría presentar diez ó quince tiradores anuales de primera y segunda categoría y otros tantos de tercera, que regresarían en breve plazo a sus casas y que el mantenimiento de cada uno en filas representa para el Estado un coste anual de más de 300 pesetas. No creo que se necesitaran para esta reforma más de 200.000 pesetas, cantidad muy modesta, si la comparamos con las de otras naciones que, entendiendo de otro modo sus intereses, dedican a esta enseñanza la atención que in-

negablemente se merece. Distribuida esta cantidad entre los diferentes Representaciones, podrían destinarse 7.500 pesetas anuales para las de primera categoría ó sean las establecidas en poblaciones de más de 100.000 almas, 5.000 para las de segunda ó las de ciudades de 50.000 habitantes en adelante y 2.500 para las de tercera, dejando para la Central una cantidad suficiente para cubrir desahogadamente sus atenciones. De la subvención de las Representaciones se destinaría una tercera parte para municiones de reclutas y reservistas, otra para premios y la última para pago de personal, material y demás gastos de la Representación con la obligación de rendir al Estado cuenta de la inversión de estos fondos y de que él por su parte nombrara un inspector general que revisara cada año un número determinado de Representaciones para asegurarse de su buena marcha y administración.

Bastaría, a mi juicio, este aumento en la subvención para transformar radicalmente la existencia del Tiro Nacional, convirtiéndolo de Sociedad nominal en sociedad fructífera y de tasmena utilidad, porque es indudable que, aún cuando hoy como en todos los tiempos, el factor principal de los Ejércitos consiste en el valor y la disciplina de sus combatientes, es también una verdad insonseña que dada la precisión y alcance de las modernas armas de fuego, no son suficientes aquellas virtuosas cualidades que se llaman a su reconocida sobriedad poseer en alto grado nuestro soldado, para la consecución de la victoria, y un ejército que sólo confiese en su valor, aún cuando rayese en la temeridad, estaría expuesto a un sensible fracaso. Hace falta en nuestra patria

fomentar la enseñanza encomendada a nuestra Sociedad, la que a la vez pudiera ser escuela de patrióticas doctrinas que contrarrestarían en parte otras teorías disolventes de índole diametralmente opuestas y de las cuales no quiero hacer más mención por mi incompetencia para tratarlas y por apartarme de suposiciones que pudieran crear que esta memoria tiene otro objeto del que realmente la motiva, que no ha sido otro que el de exponer la marcha general de esta Representación y los medios que juzgo necesarios para que la Sociedad subsista y responda plenamente al objeto para que fué instituida.

Por tratarse de asunto tan capital para la vitalidad de la misma, es por lo que me permito hoy rogar a los dignísimos y para mí muy respetables señores que me otorgan el honor de prestarme su atención, que usando de sus muchos y muy merecidos prestigios hagan un llamamiento general a las demás Representaciones, en las cuales, como en esta, figurarán bien como socios ó como protectores, numerosos diputados, señadores y otras personalidades de gran valía é influencia a fin de que recaben de los poderes públicos la protección y el apoyo material que necesitamos, (esto es si la petición la crean digna de ser tomada en consideración) y si llegase el día de que el éxito coronara tan laudables esfuerzos sería realizado uno de mis deseos más fervientes, que no son otros que el de ver que nuestra querida patria, sacudiendo su letargo y atonía, resurja animosa, valiente y enérgica para entrar nuevamente en el concierto general de las naciones poderosas a ocupar el rango que en épocas no muy lejanas le daban gloria y nombradía.

EN LA AUDIENCIA DE ALICANTE

CAUSA POR ADULTERIO

Décima sesión

19 Enero.

A las cuatro de la tarde de ayer se constituyó el tribunal, bajo la presidencia del señor Conde y Sierra...

En la sesión citada, declararon don Miguel Carrión, médico de la colonia de Santa Eulalia, D. Manuel Capdevila, médico de la beneficencia municipal de Madrid...

Este testigo como médico de la colonia de Santa Eulalia, fué interrogado, según nuestras referencias, por el señor Revenga sobre cierto reconocimiento...

El testigo fué sometido a un cargo con los mencionados médicos, manifestando que fué cierto que se practicara el reconocimiento de que se habla, pero en distinta forma...

A preguntas del señor Beltrán respondió que ignoraba el tiempo que había estado prestando servicio en la colonia...

Médico de la beneficencia municipal de Madrid; a preguntas del señor Revenga manifestó haber visitado al señor conde de A. en un hotel de la Carrera de San Jerónimo...

Este señor ingeniero, practicó un reconocimiento en la colonia, cuyos progresos industriales y agrícolas describe minuciosamente.

A preguntas de la defensa explica cómo trabó amistad con los procesados y el querrelante.

Luego detalla sus visitas a la colonia, la primera efectuada a requerimientos de don M. B. para hacer los planos de dicha colonia...

En cierta ocasión, el declarante escribió a don M. B. una carta en la que manifestaba que había quedado encantado de la colonia...

Nuestras noticias nos permiten suponer que este testigo declaró a semejanza de los anteriores, añadiendo detalles sobre la vida que en la colonia se hacía...

Este señor ha sido juez municipal, fiscal del mismo orden y representante del zainatario público en Villena...

Médico que asistió a don M. A. con motivo de una dolencia que sufrió a principios del año último.

Manifiesta que con tal motivo pudo apreciar la corrección de costumbres de los dueños de la colonia.

El deponente dice que ha oído hablar de las relaciones ilícitas de los procesados, pero se resiste a creer en ello...

Sacerdote, que después de las rituales de la ley, el señor Revenga la pregunta los años que estuvo en la colonia...

El dormitorio que el sacerdote ocupaba en la misma era contiguo al del conde de A. desde donde podía apreciar las personas que pasaban por el corredor.

Dicho señor ni en la mesa, ni en paseo, ni en ninguna parte ha advertido nada que pueda ser parte de la maledicencia...

Después de las preguntas de rúbrica de la Sala, el señor Diez de Revenga, es probable que preguntara al testigo...

que el señor Beltrán preguntó al testigo si era cierto que en uno de esos viajes los procesados ocuparon una habitación con dormitorios próximos...

Indispuerta Se nos asegura que la distinguida procesada sufrió ayer un ligero desvanecimiento durante la sesión...

Suspensión A las siete de la noche se suspendió la sesión para reanudarla hoy a las diez de la mañana...

Undécima sesión Comienza el acto A las diez de la mañana reanudóse la sesión con la comparecencia de los testigos de la defensa...

Los que han depuesto en la mañana de hoy son: D. Gonzalo Conejos, abogado de Villena, médico de la quibra de la sociedad Saavedra-Bertodano...

El señor Conejos A preguntas del querrelante señor Beltrán contesta que ha intervenido en los asuntos de la quibra de la sociedad Saavedra Bertodano...

También declara sobre hechos relativos a los asuntos judiciales de la colonia. Respecto al concepto individual que le merecen los procesados...

Según nuestras referencias, a instancias del letrado señor Jorro, sometido este testigo a un cargo con Piñilla, porque éste negaba que asistía a la estación durante su residencia en Villena...

Este señor ha sido juez municipal, fiscal del mismo orden y representante del zainatario público en Villena...

Luego detalla sus visitas a la colonia, la primera efectuada a requerimientos de don M. B. para hacer los planos de dicha colonia...

En cierta ocasión, el declarante escribió a don M. B. una carta en la que manifestaba que había quedado encantado de la colonia...

Nuestras noticias nos permiten suponer que este testigo declaró a semejanza de los anteriores, añadiendo detalles sobre la vida que en la colonia se hacía...

También dijo algo sobre el expediente de depósito de don M. A. que a instancia de ella se siguió en el juzgado de Villena.

Médico que asistió a don M. A. con motivo de una dolencia que sufrió a principios del año último. Manifiesta que con tal motivo pudo apreciar la corrección de costumbres de los dueños de la colonia.

El deponente dice que ha oído hablar de las relaciones ilícitas de los procesados, pero se resiste a creer en ello dado el alto concepto que tiene de ambos.

Sacerdote, que después de las rituales de la ley, el señor Revenga la pregunta los años que estuvo en la colonia...

El dormitorio que el sacerdote ocupaba en la misma era contiguo al del conde de A. desde donde podía apreciar las personas que pasaban por el corredor.

Dicho señor ni en la mesa, ni en paseo, ni en ninguna parte ha advertido nada que pueda ser parte de la maledicencia...

pués siempre ha apreciado tanto en los procesados como en el señor don M. B. una gran religiosidad.

Suspensión A la una y media, el muy digno presidente del Tribunal señor Conde Sierra, que está dando muestras de tanta discreción como competencia...

Datos Según hemos oído, en la prueba testifical presentada por el señor Diez de Revenga, defensor de don M. A., figuraron como testigos el esposo don M. B. y su hermano don F. B.

En la sesión de esta tarde oremos que prestarán declaración Mr. Carriera, director industrial de la fábrica de destilería de la colonia, D. Francisco Iñiesta, D. Modesto Díez, propietario en Villena, D. Vicente Ripoll, D. Juan Hernández, de Villena, y D. Francisco García Gras, maestro de obras.

Como de ordinario, la expectación ha sido hoy tan grande como en días anteriores. Mañana seguiremos informando al lector de la marcha de este interesantísimo y acaloroso proceso.

HUELGA DE CABREROS

(De la edición anterior)

Carta de los cabreros Anoche recibimos de los cabreros, la siguiente carta, que dirigen al público:

Señor Director de EL LIBERAL. Desearíamos de su amabilidad insertara en el periódico que tan dignamente dirige, esta pequeña comunicación a la opinión pública.

El motivo de no poder surtir de leche a la población, es por habernos subido los tributos la empresa de consumos, en cantidad tan exagerada que absolutamente podemos defendernos ni ganar para darle de comer a nuestros hijos...

Requisamos al público no interprete en mal sentido nuestra conducta. Una reunión Anoche se reunieron los cabreros, un número de unos trescientos, en el Centro Obrero de la calle de la Mercedes.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la huelga que ha provocado la subida del impuesto por la empresa de consumos.

Entre los reunidos hubo perfecto acuerdo en sostener su actitud dentro de la legalidad y poner a disposición del alcalde para solucionar la cuestión, sin el grave perjuicio que con la elevación del impuesto experimentarían sus intereses.

Venta de leche Esta mañana ha continuado la venta de leche en la Jefatura de la guardia municipal.

A la misma ha acudido gran gentío, formado casi exclusivamente por mujeres. Se ha recibido leche de Cluze, Lorca, Alcantarilla, Cañadas de San Pedro y otros puntos.

La cantidad recibida ha sido suficiente para la demanda, sobrando una pequeña cantidad para la venta de esta tarde.

En el tren de las dos de esta tarde también se ha recibido alguna leche. Gestiones del alcalde El alcalde señor García Avilés ha comenzado las gestiones con el fin de conseguir una solución de concordia entre los cabreros huelguistas y la empresa de consumos.

Esta tarde a las dos ha conferenciado el señor García Avilés en el despacho de la Alcaldía con un numeroso grupo de cabreros.

Estos han manifestado al alcalde los perjuicios que les causa la subida de derechos de consumos acordada por la empresa.

Como los cabreros conferenciante no ostentaban la representación del gremio, el alcalde les pidió que se reunieran todos y nombraran una comisión, debidamente autorizada, para tratar de solucionar la huelga.

Se propone el señor García Avilés reunir esta noche ó mañana en el despacho de la Alcaldía a la comisión de cabreros y a la representación de la empresa de consumos, con objeto de intentar una solución conciliadora que ponga término a un conflicto que tanto molestias produce al vecindario.

Como los cabreros conferenciante no ostentaban la representación del gremio, el alcalde les pidió que se reunieran todos y nombraran una comisión, debidamente autorizada, para tratar de solucionar la huelga.

Se propone el señor García Avilés reunir esta noche ó mañana en el despacho de la Alcaldía a la comisión de cabreros y a la representación de la empresa de consumos, con objeto de intentar una solución conciliadora que ponga término a un conflicto que tanto molestias produce al vecindario.

Se renovó la mitad de la Junta directiva, siendo nombrados por unanimidad los señores siguientes: Tesorero, reelegido, D. Alfonso Barberán.

Comisario de cultos, D. Jaime Miralles. Ideas de procesación, D. Antonio García y D. José María Palazón.

De convocatoria, D. Joaquín Bosque.

LOS NAZARENOS COLORADOS

Junta general

Bajo la presidencia del párroco del carmen se reunió ayer tarde la Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre. Se aprobaron las cuentas presentadas por el mayordomo tesorero don Alfonso Barberán.

Se renovó la mitad de la Junta directiva, siendo nombrados por unanimidad los señores siguientes: Tesorero, reelegido, D. Alfonso Barberán.

Comisario de cultos, D. Jaime Miralles. Ideas de procesación, D. Antonio García y D. José María Palazón.

De convocatoria, D. Joaquín Bosque.

Da ententes, D. Juan Martínez García. Vocal, D. Vicente Llovera Codorniu.

Secretario, D. José Ferrán. Comisario de tónicas, reelegido, D. Angel Areña.

Se admitieron a los cofrades mayordomos D. José Matías Hilla, don Andrés Brugarolas Spiteri y D. Victor López.

Se nombró una comisión para visitar al notable escultor D. Francisco Sánchez Araol y ver los trabajos que lleva hechos en el nuevo paso titulado «La Magdalena en casa de Jesús» que saldrá este año en la procesión del Miércoles Santo en sustitución del «Tribunal de Herodes», nombrándose camarero del nuevo paso a D. Antonio López Marañón.

Como siempre, reinó entre los mayordomos gran animación para sacar su célebre procesión con el mayor lucimiento posible.

CARRERA DE MURCIA

Leterías Don Adolfo López Villanueva ha sido nombrado administrador principal de Leterías de la provincia.

Y a la señora viuda de D. Pedro Pérez de Tudela, D.ª Purificación Castillo, se le ha concedido la administración número 3, de esta capital.

Médicos Ha sido nombrado médico director de la Estufa de desinfección D. Vicente Mateos.

Y para la vacante que éste deja en la beneficencia municipal, ha sido designado D. Ramón Angel Cremades.

Defunción Ha fallecido en esta capital el antiguo maestro pintor D. Mariano Fernández Ruiz.

A su desconsolada esposa é hijas damos nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

VINOS FINOS DE JEREZ. MISA

Demente fallecido En el Manicomio provincial ha fallecido la demente Visitación Martínez Sánchez.

Obras públicas La Jefatura de Obras públicas devuelvo informado el expediente y proyecto relativos a la carretera de la estación de Archeon a Pínozo.

La Dirección general de Obras públicas devuelve los resguardos que han servido de garantía a las proposiciones presentadas en este gobierno civil y que no han sido aceptadas en la subasta celebrada el 18 del actual.

EL TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfiese de las falsificaciones y rebúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fabrica «EL CHAMBARD» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1, p. 25 LA CAJA.

Los guardias de Seguridad números 17 y 59, han sido requeridos por Carmen González, denunciándoles que su hijo Luis Ramos González, de 17 años de edad, ha sido violado por Joaquín García, de Pamploana, habitante en Zaragoza, vendedor ambulante, ignorán dose su domicilio en esta ciudad.

La guardia civil de Mula participa haber detenido a Juan Soriano Sevilla, por resultar autor del robo de cuatro palomas de D. Manuel Ferrer.

SOMATOSE LÍQUIDA

de gusto seco y dulce. Reconocimiento Han contraído los lazos matrimoniales en la iglesia parroquial de San Bartolomé la señorita Vicenta Viñuales y D. Manuel García.

Reciban nuestra enhorabuena. El Elixir Estomacal de Sniz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a los soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Ha sido nombrado consejero interino del Matadero D. Juan Rivera Rubira. A diario Plantas de San V. A.ª pág.ª

El alcalde de Ojós remite expediente relativo a la ocupación de fincas de aquel término para la carretera de Archeon a Mula.

Ha sido autorizado B. Agapito Velasco Gutiérrez, para trasladar los restos mortales de D.ª Carmea Muñoz, desde el cementerio de San Pedro de Pínozar a uno de los de Madrid.

VIDA RELIGIOSA

VILL y ALUMBRADO.—Día 21, en la Merced. SANGRAL.—Día 21, Santa Inés, virgen, y San Eulogio.

LOS DRAMAS DEL MAR

Un naufragio.—Seis ahogados Avilés 20 (19 m) A la entrada del puerto ha naufragado el buque pesquero «Cinco Hermanos», ahogándose seis tripulantes y salvándose dos.

Aquellos desaparecieron de la vista del público, que presenciaba el suceso aterrado.

SOL Y ORTEGA

Carta a «El Imparcial» Madrid 20 (12 t.) Sol y Ortega ha dirigido una carta a «El Imparcial», acompañada del auto

COMPANIA PENINSULAR DE TELEFONOS

TARIFAS para las conferencias de tres minutos, ó fracción de ellas, desde la Estación Central de Murcia y desde Cartagena (1) con las demás Estaciones de la red, que son las siguientes:

Table with columns: ESTACIONES, Desde MURCIA Pesetas, Desde Cartagena (1) Pesetas, ESTACIONES, Desde MURCIA Pesetas, Desde Cartagena (1) Pesetas. Lists stations like Madrid, Barcelona, Bilbao, etc.

Los telefonemas tienen la misma tasa que el telegrafo.

(1) La Estación de Cartagena no está abierta aún al servicio público.

que ha dictado el juez que entendía en la causa por el supuesto delito de incendiario, declarando que no existen motivos para dictar el auto de procesamiento. Sol y Ortega, anuncia que publicará íntegro el proceso pero que quiere hacer público el auto para ver si los contados periodistas se le trataron descomedidamente...

DE BILBAO

(Por telégrafo) Incidente sobre un entierro Bilbao 20 (12 t.)

Los restos de Dolores Echevarría, afiliada a la agrupación socialista femenina, siguen insepultos. El viudo se presentó en el cementerio, pidiendo que el cadáver se sepultara en el recinto civil, pero se le exigió autorización del párroco, quien se ha negado a darla.

Todas las entidades republicanas y socialistas han telegrafado a Morat, protestando.

LA HUELGA DE GIJÓN

(Por telégrafo) Patronos intransigentes.—Amena. za del gobernador Gijón 20 (12 t.)

Los patronos han acordado desde el piso de ocho días a todos los obreros de las fábricas de madera. El gobernador, en vista de la intransigencia de los patronos, ha anunciado que se marchará, retirando las fuerzas de la guardia civil que tenía reconstituidas.

Los obreros están tranquilos y dispuestos a la defensiva.

LA POLITICA

(Por telégrafo) Sesión de mentideros Madrid 20 (12 t.)

Han sido desmentidos autorizadamente los rumores que habían circulado sobre desfiles que se decían concertados entre generales y jefes que han regresado de Melilla.

REGRESO DE TROPAS

(Por telégrafo) Entrada de los cazadores Madrid 20 (12 t.)

Los artistas que actúan en los teatros madrileños colaborarán en el recibimiento a los cazadores, asistiendo a la tribuna de cincuenta metros de larga que se levantará delante del teatro Apolo.

Desear que las tropas hagan alto para que puedan las actrices entregar a cada abanderado una rama de laurel.

Las cigarrerías, ataviadas con mantones de Manila, se situarán el obelisco del Dos de Mayo. Los gremios En el salón del Prado, frente a la fuente de las Cuatro Estaciones, se levantará una tribuna por el Circulo de la Unión mercantil, rodeándola los gremios con sus estandartes.

Los estudiantes En la Plaza de la Sibiles y en el salón del Prado estarán los estudiantes con los estandartes de las facultades. Tribuna municipal La tribuna que se levante por el Ayuntamiento en la Pirza de la Villa, estará ocupada por la banda municipal.

Se invitará a ella a los inválidos de la actual guerra. Función en el Real Los empresarios del teatro Real han despedido dar una función dicho día respetando las localidades abonadas, enviando el resto del billete al capitán general con el fin de que lo reparta entre los oficiales y soldados de los batallones de cazadores de Madrid.

Se representará el cuarto acto de «Hamlet» y la ópera «Coloamba» de Bizet. La Gran Peña y el Casino de Madrid han entregado cada uno cinco mil pesetas al capitán general para que las reparta entre los soldados. La marquesa de Squillache, como presidenta de la comisión de la Cruz Roja, ha donado con el mismo objeto diez mil pesetas.

Alianza republicano-socialista

(Por telégrafo) Comisión electoral Madrid 20 (12 t.)

El directorio de la alianza republicano-socialista ha designado a Perez Gaidó, Pablo Iglesias y Romero para resolver cuanto se refiera a las próximas elecciones. Los comisionados se reunieron anoche para examinar datos y evacuar consultas. Se asegura que en breve iniciarán una amplia é intensa campaña electoral.

DOCTOR LORCA

Especialista en enfermedades de las vías urinarias. Consulta todos los días de 3 a 5. Plaza de Belluga, 8

EL SEÑOR Don Mariano Ferrándiz Ruiz

Ma fallecido EL DIA 18 DEL MES CORRIENTE R. I. P. Su desconsolada esposa D.ª Gertrudis Martínez; hijos D. Joaquín, D.ª María y D. Antonio; hijas políticas D.ª Dolores del Alamo y D.ª Remedios Baños, nietos, sobrinos, entre ellos D. Gregorio Ferrándiz, presbítero; y demás parientes. Participan a sus amigos tener sensible pérdida, y les ruegan una oración por el alma del finado, favor por el cual les dan las gracias. Murcia 20 Enero 1910. CASA MORTUARIA: VILLALEAL, 4

QUESO VILLALÓN, CRESPO—FRENERIA, 40 TOS FERINA JARABE ANTIFERINO MORENO El más científico remedio para combatir la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminerando los bronquios acacosos de tos y amizorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.—Murcia. Precio del frasco 2 ptas. Especialidades TEATRO ROSA.—Función para hoy: A las seis y media, «El perro chisoso»; a las nueve, «El mal de amores»; a las diez (sección doble) «La moral en peligro» (estreno) y «Las bribonas». Para mañana: A las seis y media, «La moral en peligro»; a las nueve, «La reina mora»; a las diez (sección doble), «Enseñanza libre» y «El pobre Valbuena». PALACIO LUMINOSO.—(Santo Domingo). Secciones de cinematógrafo y variadas. CINEMATOGRAFO DE LOS HERMANOS GARCIA.—(En la Rambla). Secciones desde las siete. Imp. EL LIBERAL, Crédito Público

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y C. Diario

El día 31 de Enero saldrá fijo de Valencia, el vapor BARCELONA con destino á Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª. A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas. Líneas Antillas. Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos. Solicitense informes verbalmente ó por carta de sus Consignatarios: NEQUENA E HIJOS, Colón, 62.-VALENCIA

COMPANIA AUSTRO-AMERICANA EL DIA 25 DE ENERO SALDRÁ DE ALMERÍA EL NUEVO Y RÁPIDO TR. SATLÁNTICO Á DOS HÉLICES LAURA de la Compañía Austro-Americana, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases Para Buenos-Aires con escalas en CANARIAS, RIO JANEIRO Y SANTOS. Para más informes, M. BERJON número 59 -ALMERIA

COMPANIA TRASATLANTICA HAMBURG-AMERIKA-LINIE Servicio lateral de Cuba y México en combinación con la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor de Cartagena. SALIDAS TODOS LOS MIERCOLES Se admite carga para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México con conocimientos directos desde Cartagena con transbordo en Cádiz. SALIDAS DE CADIZ EL 30 DE CADA MES. Para informes á sus agentes NICOLÁS PÉREZ Y COMP. A. S. EN C. Marina Española 12-CARTAGENA

Compañía Valenciana de Navegación LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES ENTRE ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA Salidas fijas de Cartagena todos los lunes, á las diez de la mañana, directo para Barcelona por el vapor Sagunto. Todos los domingos, á las cuatro de la tarde, para Almería, Málaga, Algeciras, Sevilla y Cádiz. Y todos los jueves á las nueve de la noche, para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felix de Seixac, Marsella, Ginebra y Liverpool (esta última alterna). Se admite carga y pasajeros. Espaciosos y cómodas camaras con abundante calefacción. Grandes rebajas de billetes de ida y vuelta para Valencia. CONSIGNATARIO ANTONIO MANZANARES, Pta. de Santa E. CARTAGENA

El vapor DIANA Sale de Cartagena todos los lunes directo para Barcelona Admite carga y pasajeros á precios muy económicos. Consignatario: Vicente Andreu.

Compañía Cartagenera de Navegación Línea regular de vapores entre LONDRES, AMSTERDAM, NEWCASTLE-ON-TYNE PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO. Vapores nuevos construidos expresamente para el transporte de tropas, buques de guerra, etc. Flote desde Cartagena para Barcelona y Huesca NUEVE PENIQUES CAJA

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y vice-versa. ITINERARIO: ORÁN, MARSELLA, CÁDIZ, CARTAGENA. Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase recibirán en los puertos de destino los servicios de Medias, Guantes, Sombreros, etc. de última moda. Para más informes dirigirse á su consignatario: M. PELERDÍ - CARTAGENA

DE AVISOS De Murcia

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 3 meses, de 24 años de edad. Razón: Camino de Alcantarilla, tienda de Juan el Jurado

AMA DE CRIA.—Para la Huerta, leche de 5 meses. Razón: Detrás del Asilo, hija de Antonio Rey partido de S. Miguel

AMA DE CRIA.—Para su casa á la de los padres, leche de 2 meses, de 22 años. Razón: Juan de Lucía calle de Miravete, en Torreagüera.

AMA DE CRIA.—Para su casa, leche de 2 meses Razón en la Azacaya, Carmen Botías.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, de 26 años de edad, leche de 20 días. Razón en Santomera, preguntando por María Julián (Recovers)

Cofetistas: Vendo 18 bicicletas en buen uso, marcas Peugeot, de 20 duros una. Almacén bicicletas de Rosamor.

ALMORADA.—De todos los muebles. Razón: Mariano Padilla, 45, principal.

CAMA magnífica, inglesa, de hierro, para dos personas, se vende muy arreglada. Informarán en esta Administración.

De Cartagena MAHERAS Para carpinteros, ebanistas y soperadores. Comercio de Carlos García Tudela. -CARTAGENA.

De Granada HISTORIA DE GRANADA Compendio de la historia de esta ciudad, por D. Miguel Lafuente Aloñate. Pedidos al Director de El Defensor de Granada, remitiendo su importe y 30 cts. para franqueo y certificado.

Quiere V. anunciar? Paga por 5 pesetas, 30 días. En esta sección, puede satisfacer su deseo y obtener las ventajas de un anuncio. Advertimos á nuestros anunciantes que si desean quinientos días ó diez días solamente, la publicación de su anuncio, lo puedan conseguir, con 3'60 ó 2'60 pes. respectivamente.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas ALCOCK'S PLASTERS Tenga presente—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opió, ni veneno de ninguna especie. FUNDADA 1752. Píldoras de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agencia en España: J. URBACH & CA., BARCELONA.

CENTRO BARCELONÈS ASOCIACION MÚTUA DE SEGUROS SOBRE QUINTAS Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910 DIRECCIÓN: CARMEN 42.1. BARCELONA Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910 DIRECCIÓN: CARMEN 42.1. BARCELONA Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

PLANTAS DE SALON de Valencia, criadas en la misma maceta, propias para adornar galerías, corredores, salones, etc. Gran surtido á precios muy módicos. Razón: FRENERIA, 7 -Murcia

UNA SEÑORA ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufre de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, fujos, anemia, etc., enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen A. S. García, Arribas, 24, 1.ª. Barcelona.

MATERIAL para MINAS Y OBRAS PÚBLICAS CAMILO PEREZ LURBE CARTAGENA Cables planos y redondos de acero y abaco de Manila. -Vías, wagonetas, cambios y plataformas. -Bombas á mano, caballería, vapor y eléctricas. -Ventiladores y fraguas. -Estratamiento completo en puzos, picos, szadas, barrenas, legones, etc., etc.

QUINTAS DE 1910 Centro de Redenciones Militares á cargo de D. Antonio Boixareu y Clavel, de Guadalajara FUNDADO EN 1880 Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación 17.737.500 pesetas Por 825 pesetas en un plazo, y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones. Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas. Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministerio de Fomento por Real Orden de 16 de Enero de 1909, aumentando cincuenta pesetas más sobre el coste de las antes referidas primas, dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención. Para suscribirse diríjase al Centro, y en Murcia á los Sres. VIVANCO Y GONZÁLEZ, Cánovas del Castillo, 34. (Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros fecha 3 de Diciembre de 1909).

LA HERNIA SU CURACION! UN INVENTO VERDAD La Hernia (quebradura) no se cura en ningún país del mundo con brageros eléctricos, neumáticos, impermeables, parches, etc. Asegurar la curación con estos procedimientos, es un engaño. El Instituto Moderno de Madrid, plaza Santa Ana, 11, GARANTIZA la curación de la Hernia más antigua y voluminosa con el gran invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores médicos. -El vendaje Brinsson, última palabra de la ciencia EVITA todos los peligros, permite los trabajos más rudos, es inabordable, cómodo y el más económico del mundo. -El vendaje Brinsson, que no se parece á ningún otro, ha sido aprobado por toda la clase médica, porque asegura la tranquilidad del herido. El Instituto Moderno de Madrid, en el cual se garantiza de una manera verdadera, la curación de la más antigua y rebelde. -Los niños se curan radicalmente -Faja ventral, modelo premiado para señoras y caballeros de vientre debilitado y caído. El gran especialista, y Director del Instituto Moderno, estará en MURCIA los días 21 y 22 del corriente, visitando en el Hotel Universal, de 10 á 6 de la tarde. -Folleto gratis. -El gran invento Brinsson es el único que EVITA los peligros de la estrangulación. Importantes: EN CARTAGENA los días 23 y 24, Hotel Ramon.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 40 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA Subdirector en la provincia de Murcia: D. Prudencio Soler Acuña. CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.-MURCIA

Compañía Anónima de Navegación Transatlántica Línea de las Antillas El día 1.º del próximo Febrero saldrá del puerto de Alicante para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor MIGUEL GALLART. Para fletes y demás informes dirigirse á su consignatario: DON PEDRO LLORCA.-ALICANTE NOTA.-Pídase el manual de tarifas de fletes. Se admiten seguros de su mercancías en la antigua y acreditada compañía Lloyd Aedalus á precios muy razonables.

La circulación de EL LIBERAL es tan extensa y numerosa, dentro y fuera de Murcia, que una esquila ó anuncio publicado un solo día en este periódico, equivale á diez ó más días en cualquier diario local ó regional. Precios económicos y razonados

POLARIN DE EL LIBERAL (192) CAROLINA INVERNIZIO CORAZON DE MADRE mascararlo á usted cumpliendo la última voluntad de mi pobre padre. -¿Cree usted que si su padre viviese aún y yo me arrastrase á sus pies implorando gracia, me rechazaría? ¿No cree usted que ya está bastante vengado con los tormentos que sufro? -Eso tormentos usted mismo los ha querido; Dios se ha mostrado hasta demasiado piadoso con usted, haciéndole encontrar una hermana, para la cual debe usted vivir y será su consuelo en lo porvenir. Los ojos de Factor estaban velados por las lágrimas. -Nada espero del porvenir, é invoco la muerte como un beneficio para obtener al menos la piedad que no obtendré de usted mientras viva. Emma no contestó, encogiendo de hombros con indiferencia. -Nada podía conmovérle! Y mientras más fría se mostraba ella, más crecía la pasión del alemán. [No, no podía pasar sin ella! Y le confiaba todo esto á Nori, entre lágrimas y sollozos. -No me maldigas, no me maldigas si te soy infiel, si no me muero por tí; Nori, perdóname, no me rehaces; dentro de poco descansaré á tu

ado, al lado de nues... No puedo vivir más, no. -¿Jans llorará un poco, luego se calmará baxando á su hijo. -Emma, ante mi cadáver, no tendrá ánimo para maldicirme. Permaneció todavía algún tiempo postrado junto á la tumba; después levantóse, sacó del bolsillo un frasquito que destapó y después de haber dicho su vez alta: -¿Emma, perdón, muero por tí, no me maldigas! Se llevó el frasquito á los labios. Pero una mano vigorosa se lo arrancó de las manos y lo hizo añicos sobre la losa funeraria de Nori. Y al mismo tiempo Emma apareció ante él, pálida como un fantasma, enérgica, exclamando: -¿Se dice usted arrepentido de sus culpas y quiere cometer un nuevo delito, un nefando sacrilegio, matándose por una mujer, sobre la tumba de esta santa? -¿Cree usted que ni Nori ni yo podríamos perdonarle? -Usted debe vivir para expiar, para hacerse digno de aquél ángel que le amó, de la que ha muerto por usted y quizás ruega por usted en este momento. Factor juntó las manos. -¿Si prometo junto á esta tumba vivir, expiar el mal hecho, si recobro mi verdadero nombre, renuncio á las riquezas, podrá usted, Emma, perdonarme un día, como me perdonará Nori?... -Quizás... Y los melancólicos ojos de la joven tuvieron un tal relámpago imprevisto, que Factor, des-

lumbrado, lanzó un grito de júbilo y oyó de hitos en el suelo. Un año después, en la descripción de un naufragio, cerca de la costa de Bretaña, se leía en los periódicos lo siguiente: -Entre los cadáveres recogidos, fué reconocido por las tarjetas halladas en la cartera, conservada intacta, el del riquísimo banquero alemán Gustavo Factor. -Los turineses deben recordarlo; era un arrogante figura, serio, elegante, viudo con un sólo hijo. Se le veía con frecuencia en los pasos guiando una lujosa cuadrilla. -Gustavo Factor se había quedado con el negocio de banca de los hermanos Terni, como así mismo el soberbio palacio de la calle del Hospital. -Pero no residió aquí mucho tiempo, porque los médicos le habían ordenado, á causa de una hipocandria, debida al sentimiento experimentado por la pérdida de su esposa, que hiciese largos viajes. -En uno de estos viajes ha parecido miserablemente. -A no ser por la cartera encontrada encima del cadáver, nadie le hubiese reconocido, pues el rostro del pobre naufrago estaba totalmente destrozado. Al siguiente año Marcela Terni se encontraba con su adorada hija en aquel castillo de la Romanía, que entonces podía decirse un nido de felicidad. Elena no vivía más que para su marido y su hija, y si alguna vez los recuerdos del pasado

turbaban su sueño, una dulce sonrisa de Adolfo y un beso de Leticia bastaban para serenarla. Se había curado de su ligereza por completo y hablaba de su madre y de Emma como de dos santas que no podía imitar jamás. Adolfo no tenía nada más que desear en la tierra y bendecía diariamente á Dario y á su mujer por el tesoro que le habían confiado y que su afán conquistaba para siempre. La coudesa y su marido habían leído el fin de Gustavo y Adolfo había tenido nobles palabras de sentimiento, mientras que Elena sintió un secreto alivio porque temía siempre verlo volver, recordándole con su presencia una culpa que detestaba y por la cual se sentía aún perdonada. También los señores Terni habían llorado el prezature fin del alemán, y Marcela, durante muchos meses, no había dejado de rezar todos los días un rosario por el reposo de aquel alma. Del pequeño Franz y de Jane no se tuvieron ya más noticias. Marcela pasaba con su hija por los jardines del castillo mientras Leticia cogía flores y Dario y Adolfo fuaban tranquilamente sentados en sendos balcones, cuando apareció la camarera con una bandeja llena de cartas y periódicos. -Uno de los sobres llamó la atención de Elena, que reconoció en él la letra de su amiga. -¿Una carta de Emma!-gritó vivamente con gozo.

No, no era carta, sino una sencilla esquila de participación, concebida en estos términos: EMMA VARALDO Y FRANZ DROZ, participan á usted su efectuado enlace. Nueva-York-24 Abril 18...

F I N